



Formato Registro Estatal de Trámites y Servicios.



Título: SOLICITUD DE ESTUDIO DE LABORATORIO CLÍNICO	
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	Hospital del Niño Morelense. G. Gómez Azcárate No. 205. Col. Lomas de la Selva. Cuernavaca, Morelos. CP. 62270 Tel: 1010250. e-mail: hospital@hnm.org.mx.
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	Servicio de Laboratorio Clínico. Srta. Alma Delia Elizalde Domínguez, Srta. Rosalinda Díaz Sotelo
¿En qué otras oficinas de la dependencia se puede efectuar el trámite o servicio?	Ninguna
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Padre o tutor del paciente que reciba una orden de laboratorios por un médico del Hospital del Niño Morelense.
Medio de presentación del trámite o servicio.	Se presenta el Padre o tutor del paciente con la orden de laboratorio de un médico pediatra del Hospital del Niño Morelense.
Horario de Atención a la ciudadanía.	Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00.
¿Plazo máximo de resolución?	El mismo día se le entrega la cita para el día y la hora en que se realizará el Estudio.

¿Qué documentos se requieren?			
No.		Original	Copia
1	Orden de Estudio de Laboratorio del médico tratante en el HNM	X	
Información adicional requerida:			
Costo:	Área de pago:	Observaciones adicionales.	
Dependiendo el estudio realizado y la clasificación socioeconómica del paciente	Caja de Consulta Externa del Hospital del Niño Morelense	Ejemplo de Costo de Estudios en clasificación verde: Biometría Hemática Completa: \$113.00 Coprocultivo: \$242.00 Tiempo de Coagulación: \$52.00 Reacciones Febriles: \$135.00 Glucosa: \$77.00 Gasometría: \$108.00	

FUNDAMENTO JURIDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

- Ley de Creación del Organismo Público denominado Hospital del Niño Morelense
- Reglamento para la Determinación, Aplicación y Registro de de Cuotas de Recuperación por el Organismo

DUDAS Y QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCION A LA CIUDADANIA.

Coordinación de Calidad y Mejora Continua.

Dra. Lía Herrera Salazar.

Tel. 101 0250 Ext. 2289

PLAZOS Y CRITERIOS DEL TRÁMITE O SERVICIO. Se programan los estudios de laboratorio unos días antes de la siguiente cita con el subespecialista o de la evaluación preoperatoria.